

SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 13 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 31 fr. Por tres meses... 90

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Lorenzo.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES ÓRDENES.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), en vista de una consulta promovida por la Direccion general de Contabilidad de la Hacienda pública...

casos análogos se presentan al instituto, se les dé la publicidad consiguiente en la Gaceta.

MINISTERIO DE ESTADO.

Discurso dirigido á S. M. Fidelísima el Rey D. Pedro V por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura...

El Gobernador militar de la provincia de Gerona ha verificado el 24 una batida con objeto de destruir una gavilla de 20 hombres...

MINISTERIO DE FOMENTO.

Continúan los modelos á que se refiere la Real orden inserta en la Gaceta del dia 28.

NUM. 5.

Cuadro que expresa el estado de las escuelas con relacion al edificio, muebles, enseres y objetos de enseñanza.

Table with columns for 'Escuelas públicas', 'Escuelas privadas', 'Menaje', 'Libros', and 'Número de escuelas', detailing school statistics by province.

NUM. 6.

Cuadro que expresa la clasificacion de los maestros con relacion al título, actual ó instrucción.

Table with columns for 'Escuelas públicas', 'Escuelas privadas', and 'Maestros clasificados segun su aptitud ó instrucción', detailing teacher qualifications.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), con presencia de lo expuesto por V. E. en su comunicación de 14 del actual...

«Señor: La Reina de España felicita á V. M. por su advenimiento al Trono de Portugal, con los sentimientos de quien fué amigo y aliada de vuestra Augusta Madre...»

«He oído con mucha satisfacción las felicitaciones que en nombre de S. M. la Reina de España, mi augusta Prima, acaban de dirigirme con motivo de la inauguración de mi reinado...»

MINISTERIO DE MARINA.

GUARDA-COSTAS.

La escampavía Gadilana, de la primera division, el 19 del corriente y sobre los arrecifes de Punta Carnero...

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GOBERNACION.

El Sr. Ministro de la Gobernacion dice con esta fecha á los Gobernadores de las provincias de Badajoz, Burgos y Jaen lo que sigue: «El Sr. Ministro de la Guerra comunicó á este Ministerio en 31 de Julio último la Real orden siguiente...»

GRACIA Y JUSTICIA.

Negocios eclesiásticos.—Negociado 1.

S. M. la Reina (Q. D. G.), en despacho ordinario de 15 del corriente, se ha dignado nombrar de conformidad con la Cámara del Real Patronato...

Iglesia metropolitana de Burgos, por fallecimiento de Don José Agustín Parra que la obediencia. A D. Mariano José Fontana, licenciado en cánones...

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

OPIDUM TUCKERY. Opositores al concurso público abierto por Real decreto de 3 de Febrero de 1854, y métodos que proponen...

80. D. José Rubio y Cabredes, vecino de Fraga, propone el método de curar la enfermedad de la vid del modo siguiente...

81. D. Baldomero de Andrés propone el uso de la diseminacion de riegos y de la poda tardía, como los preservativos mas seguros para la enfermedad de la vid...

82. Es otra memoria del autor de la del núm. 80 proponiendo igual remedio. 83. Con este número se halla señalada una memoria presentada por Mr. Benito Bonnel al Ministro de Agricultura en Francia...

84. Con este número está marcado un método presentado al Agente comercial de España en Milan por el Dr. Polly, y remitido al Ministerio de Fomento por la Secretaría de Estado. En él asegura su autor que son dos los objetos de la curacion de la vid: 1.º Aumentar el vigor de la vejetacion de la planta y regularizarse los humores...

Este polvo, que es de cal sódica ó potásica, se esparce sobre el terreno al pie de las cepas á fin de Marzo ó principios de Abril, antes que mueva la savia, y si es posible, antes que mueva.

(1) Véanse las GACETAS de 14 y 26 de Abril, 11 y 31 de Mayo, 3 de Noviembre y 18 de Diciembre de 1854, y la de 29 de Setiembre del presente.

Para defender los racimos y curarlos cuando estén atacados, hay varios medios curativos que los definen del contacto de las semillas que se encuentran en el aire...

Los mas seguros medios curativos que llenan simultáneamente las dos indicadas miras, son los siguientes, cuya eleccion se decidirá por circunstancias de localidad...

El segundo es una infusion de hojas de tabaco: Se dejan macerar en agua fria por 24 horas, de manera que den líquido de cuarto ó tercero, cantidad de Beaudin.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

Se introduce el racimo en un vaso que contenga el líquido, y con un pincel de cerdas largas se ayuda para que penetre entre ellos los granos.

tro de Fomento por los padres o curadores de los interesados...

Art. 7.º Aprobadas las diligencias de que habla el artículo anterior...

Art. 8.º El examen ordinario de entrada consistirá en lectura y escritura...

Art. 9.º Las disposiciones relativas a los derechos que adquieren y a las obligaciones que contraen...

Art. 10.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 11.º Si por hallarse establecida la Escuela fuera de poblado no pudieran proporcionar los padres o apoderados...

Art. 12.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 13.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 14.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 15.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 16.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 17.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 18.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 19.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 20.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 21.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 22.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 23.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 24.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 25.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 26.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 27.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 28.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 29.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

Art. 30.º El equipo que deberán presentar los alumnos al ingresar en la Escuela...

tan de manifiesto en estas Oficinas para el que quiera examinarlos...

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Guadarrama.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for El Molar.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Torrelaguna.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villarejo de Salvanés.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villa del Prado.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villarejo de Salvanés.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villa del Prado.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villarejo de Salvanés.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villa del Prado.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villarejo de Salvanés.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villa del Prado.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villarejo de Salvanés.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villa del Prado.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villarejo de Salvanés.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villa del Prado.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villarejo de Salvanés.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villa del Prado.

Table with 2 columns: Category (Invidados, Muertos, Curados) and Count for Villarejo de Salvanés.

pedidas desde el 21 al 31 de Julio comprensivas de los números de dicho mes...

4 de Octubre.—Las expedidas con fechas 7 y 8 del mismo Agosto...

5 y 6 de Octubre.—Id. id. fechas 9 y 10 de Agosto, comprensivas desde los números 504 al 780.

8 y 9 de Octubre.—Id. id. con las fechas 13 y 14 de Agosto, números desde el 781 al 1.055.

Madrid 25 de Septiembre de 1855.—José María Canmacho.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Debiendo procederse a la subasta del Boletín oficial...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Para que tenga efecto la subasta del Boletín oficial...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALAVA. Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento...

guas de la capital, dotada con 6,000 rs. anuales, 1,400 de fondos municipales...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLOSLADA. La plaza de médico y la de cirujano titulares de la villa de Villoslada...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FUENTE-ROBLES. D. Genaro Palomares, Alcalde constitucional de esta villa de Fuente-Robles.

D. Francisco Cospedal y la Carrera, un censo de 25 rs. de rédito á favor de D. Juan Benito y demás beneficiados de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol.

D. Pedro Ruiz, de Medina del Campo, un censo de 264 rs. 24 mrs. á favor del hospital de Santa María de Esgueva.

D. Justo y D. Leonciano García, de Morales del Campo, un censo de 116 rs. 48 maravedís de rédito anual á favor de la Obra-Pía de Ana de la Caña.

D. Saturnino Albuin, vecino de Tordesillas, un censo de 147 rs. de rédito anual á favor de Santa María.

D. Francisco Cospedal y la Carrera, un censo de 5 rs. de rédito á favor del cabildo de la catedral.

D. Saturnino Albuin, un censo de 87 rs. 25 maravedís á favor de Santa María de Tordesillas.

D. Francisco Cospedal y la Carrera, un censo ó memoria de misas de 12 rs. de rédito anual á favor del cura de la iglesia de la Cisternilla.

D. José Serrano Foronda, de Medina de Rioseco, un censo de 214 rs. de rédito anual á favor del cabildo eclesiástico.

D. Saturnino Albuin y la Carrera, un censo de 130 rs. 10 mrs. de rédito á favor del cabildo de la iglesia catedral de Valladolid.

D. Dionisio Nieto, un censo de 330 rs. de rédito y 14,000 rs. de capital á favor de la capellanía.

D. Saturnino Albuin y la Carrera, un censo de 1,734 rs. de capital y 52 de rédito anual á favor de la Casa Misericordia.

D. Gregorio San Miguel, vecino de Aldeamayor, partido de Olmedo, un censo de 12 rs. de rédito anual á favor de la cofradía Sacramental.

D. Pedro Pérez, vecino de Valladolid, un censo de 4,734 rs. de capital y 52 de rédito anual á favor de la Casa Misericordia.

D. Saturnino Albuin, vecino de Tordesillas, un censo de 11 rs. de rédito anual á favor del beneficio de la parroquia de San Antonio.

D. Sebastián Bedoya, vecino de Valladolid, un censo de 361 rs. de rédito anual á favor del cabildo catedral.

D. Manuel Poncela, vecino del Bierzo, un censo de 66 rs. de rédito anual á favor de la cofradía de Animas.

D. Nicolás de Abalos, Alcalde constitucional de San Asensio, un censo de tres celemines de trigo de rédito anual, ó sean 7 rs. 28 maravedís, á favor de los Propios.

D. Antonio Martínez de Arezaga, de Logroño, un censo de 45 rs. de rédito anual á favor del cabildo de la iglesia imperial de Palacio.

D. Juan Pedro Aguirre y D. Pedro Andicoñea, vecinos de Valcarlos, un censo de 200 celemines de capital y réditos de 4 por 100 anual á favor del Cabildo eclesiástico de la colegiata de Roncesvalles.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.

Movimiento de la enfermería del Hospital provisional de San Gerónimo desde las ocho de la noche del día de ayer á igual hora del de hoy.

Table with columns: SEXOS, Existencia anterior, Entradas, Alta, Fallecidos, Existencia actual, Graba, Mueros, Vacantes, Hospicio.

Madrid 29 de Septiembre de 1855.—El Presidente, Valentín Ferraz.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento constitucional de Serriá, dotada con 600 rs. vn. anuales...

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Saturnino de Sobellas, dotada con 640 reales vellón anuales...

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento constitucional de Vilabertran, dotada con 4,400 reales vellón anuales...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA. El primer domingo de Noviembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL. D. Ramon Cuervo, caballero gran cruz de Isabel la Católica, Diputado á Cortes y Gobernador de esta provincia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. El primer domingo de Septiembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. El primer domingo de Septiembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. El primer domingo de Septiembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. El primer domingo de Septiembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. El primer domingo de Septiembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. El primer domingo de Septiembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. El primer domingo de Septiembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA. El primer domingo de Septiembre próximo, y hora de las tres de su tarde...

ORDENACION GENERAL DE PAGOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

RECUPERACION obtenida por los recargos autorizados en la ley de 19 de Junio último para las obras del Canal de Isabel II (conduccion de aguas á Madrid desde el rio Lozoya) en los dias 22 al 28 del corriente.

Table with columns: Dia, Reales vellón.

Madrid 29 de Septiembre de 1855.—El Ordenador general.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 7.º de la ley de 3 de Agosto de 1851, reglamento de 23 del mismo y Reales decretos posteriores...

En el día y hora señalados celebrará la Junta sesion pública, y en ella se abrirán y leerán los pliegos, empezando por los de Deuda preferente...

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

En la subasta solo serán admitibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representan.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1855.

Table with columns: ESTADO DE LA ATMOSFERA, DIRECCION del viento, TEMPERATURA EN Grados Centígrados, BAROMETRO REDUCIDO A Milímetros, HORAS, Color máximo del día, Color mínimo del día.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA. Negociado 1.º

D. Joaquin Chacon y Pizarro ha solicitado que se le expida nuevo título de Licenciado en Jurisprudencia por haber sufrido extravío el que obtuvo después de recibido dicho grado en 12 de Octubre de 1841.

D. Andres María Villaneta y Bebechido ha solicitado que se le expida nuevo título de Licenciado en Farmacia por haber sufrido extravío el que se le expidió en 19 de Mayo de 1835.

D. Andres María Villaneta y Bebechido ha solicitado que se le expida nuevo título de Licenciado en Farmacia por haber sufrido extravío el que se le expidió en 19 de Mayo de 1835.

D. Andres María Villaneta y Bebechido ha solicitado que se le expida nuevo título de Licenciado en Farmacia por haber sufrido extravío el que se le expidió en 19 de Mayo de 1835.

D. Andres María Villaneta y Bebechido ha solicitado que se le expida nuevo título de Licenciado en Farmacia por haber sufrido extravío el que se le expidió en 19 de Mayo de 1835.

D. Andres María Villaneta y Bebechido ha solicitado que se le expida nuevo título de Licenciado en Farmacia por haber sufrido extravío el que se le expidió en 19 de Mayo de 1835.

D. Andres María Villaneta y Bebechido ha solicitado que se le expida nuevo título de Licenciado en Farmacia por haber sufrido extravío el que se le expidió en 19 de Mayo de 1835.

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID. De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los Sres. Profesores de la ciencia de curar, y que es-

De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los Sres. Profesores de la ciencia de curar, y que es-

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TIELMES.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Tielmes, en la provincia de Madrid, á siete le-

SETIMA SECCION.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita por primera vez á D. José Mercet, cuya habitación se ignora, ó á las personas en cuyo poder existan las acciones números 45 y 16 de la sociedad minera titulada «La Teresita»...

De orden del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita por primera vez á D. José Mercet, cuya habitación se ignora, ó á las personas en cuyo poder existan las acciones números 45 y 16 de la sociedad minera titulada «La Teresita»...

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita por primera vez á D. José Mercet, cuya habitación se ignora, ó á las personas en cuyo poder existan las acciones números 45 y 16 de la sociedad minera titulada «La Teresita»...

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita por primera vez á D. José Mercet, cuya habitación se ignora, ó á las personas en cuyo poder existan las acciones números 45 y 16 de la sociedad minera titulada «La Teresita»...

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita por primera vez á D. José Mercet, cuya habitación se ignora, ó á las personas en cuyo poder existan las acciones números 45 y 16 de la sociedad minera titulada «La Teresita»...

otorgado desde 31 de Agosto de 1834, en el que solo dis- puso del usufructo de sus bienes, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado y escribania del infrascripto, con presentación de los documentos competentes en el pe- ritorio término de 30 días, á contar desde que este man- dicio se inserte en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de esta provincia; pues en otro caso se adjudicarán dichos bienes á quienes los tiene reclamados, parando á los omi- sos el perjuicio que haya lugar.

Estepa 21 de Setiembre de 1855.—Francisco García Somolinos.—Por mandado del Sr. Juez, Gonzalo Crespo Aragones. 3335

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita por primera vez á D. José Setlem, Don Gerónimo Rodríguez y D. José Maturilla, cuyas habita- ciones se ignoran, ó á las personas en cuyo poder obran las acciones números 46, 55, 48 y 67 de la sociedad mi- niera titulada «La Terzeta», para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante se presenten á cele- brar juicio de conciliación con D. Francisco Rodríguez López, apoderado de dicha sociedad, sobre pago de dividen- dos de las citadas acciones; y para que tenga efecto se señala el día 6 de Octubre próximo, y hora de las doce, en su audiencia, sita en la plaza de la Constitución, por- tales los Pesos; en la inteligencia que de no concurrir al acto les parará el perjuicio que haya lugar. 3328

De órden del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita nuevamente á D. José Mercet, cuya habitación se ignora, ó á las personas en cuyo poder existan las acciones núme- ros 30 y 45 de la sociedad minera titulada «Vasos-Madrile- ña», para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante comparezcan á celebrar juicio de conciliación con D. Francisco Rodríguez López, apoderado de dicha sociedad, sobre pago de dividendos de las citadas acciones; y para que tenga efecto se señala el día 6 de Octubre próxi- mo, y hora de las doce, en su audiencia, sita en la plaza de la Constitución, portales los Pesos; en la inteligencia que de no concurrir al acto, se procederá con arreglo á la ley. 3332

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita por primera vez á D. Tomás Rava y D. Ezequiel Selgas, cuyas habitaciones se ignoran, ó á las personas en cuyo poder existan las acciones números 27, 28 y 95 de la sociedad minera titulada «San Felipe», para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante comparezcan á celebrar el juicio de conciliación con D. Francisco Rodríguez López, apoderado de dicha socie- dad, sobre pago de dividendos de las citadas acciones; y para que tenga efecto se señala el día 6 de Octubre próxi- mo, y hora de las doce, en su audiencia, sita en la plaza de la Constitución, portales los Pesos; en la inteligencia que de no concurrir al acto se procederá con arreglo á la ley. 3333

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Martín Serrano, Alcalde constitucional del Juzgado del Río de esta capital, se cita nuevamente á D. Manuel Colodro y Don Nicolás Asenjo, cuyas habitaciones se ignoran, ó á las personas en cuyo poder existan las acciones números 27, 28 y 95 de la sociedad minera titulada «San Felipe», para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante comparezcan á celebrar el juicio de conciliación con D. Francisco Rodríguez López, apoderado de dicha socie- dad, sobre pago de dividendos de las citadas acciones; y para que tenga efecto se señala el día 6 de Octubre próxi- mo, y hora de las doce, en su audiencia, sita en la plaza de la Constitución, portales los Pesos; en la inteligencia que de no concurrir al acto se procederá con arreglo á la ley. 3333

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Vicente Sebastián García, Juez togado de primera instancia del distrito de las Vistillas de esta capital, referendada del es- cribano del número de la misma D. Domingo Bando, se cita, llama y emplaza por segundo término de 20 días á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de 13 reales anuales con derecho de laudencio, impuesto sobre una casa, sita en esta corte, y su calle de la Pasión (fuer- ta de San Pedro), núm. 16, nuevo, 20 antiguo de la man- zana 74, cuyo dominio directo se atribuye hace muchos años al maestro Juan Francisco Ibarquín, á fin de que dentro de dicho término acudan á deducirlo en forma, y para que el traslado de la demanda interponida por el Sr. Promotor Fiscal del Juzgado, sobre que se declare pro- piedad al Estado el citado censo como bienes mostrenos les sea conferido en providencia de 3 de Agosto últi- mo, el cual principia á correr desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta y Diario oficial de esta capital; bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de Setiembre de 1855.—Domingo Bando. 3329

D. Francisco San Martín y Arroz, Juez de primera instancia de esta villa y su partido. Por el presente cito, llamo y emplazo á cuantos se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía que en la iglesia parroquial de la villa de Menasalbas fundó Martín Fernandez Nieto, para que en el térmi- no de 30 días se presenten por sí ó por medio de procura- dor habilitado con poder bastante á usar del que se crean asistido; apercibidos de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Navahermosa 25 de Agosto de 1855.—Francisco San Martín y Arroz.—Por su mandado, Domingo Arellano. 3334

D. Joaquín de Quero, Juez de primera instancia de esta villa y su partido. Hago saber que en mi Juzgado, y por la escribanía del infrascripto, se siguen autos á instancia de Vicente de Al- gaba, vecino de la ciudad de Montilla, sobre propiedad de los bienes deote de la capellanía que en esta parroquia fundó el Maestro de Campo Juan de Nivas, por que como familiar y pariente de dicho fundador, se cree con derecho á su uso; y por mi auto, en virtud del referido ma- ndado se anuncia en la Gaceta del Gobierno, Boletín oficial y en esta cabeza de partido, para que los que se contemplan con opción á los citados bienes puedan deducir su acción en el término de 30 días; apercibidos de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la villa de Castro del Río á 20 de Julio de 1855.—Joaquín de Quero.—Por mandado de S. S., Pablo Martín y Morales. 3338

D. Francisco Ramon del Pozo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido. Por el presente se cita, llama y emplaza por el térmi- no de 30 días primeros siguientes desde la publicación en la Gaceta del Gobierno, á los que se crean con derecho á los bienes que el Sr. D. Fernando de Sotomayor, antiguo Alcalde de Moguer y villa de Niebla fundaron en esta ciudad, Pedro Benítez, Diego Lopez, Beatriz Caballero, José Merchan, Alonso Martín del Castillo, Juan de Cárdenas, el Sargento Mayor Alonso Rodríguez, Anton Suarez y Cristóbal Beltrán, para que en el término referido se presen- ten en este Juzgado y escribanía del actuario á usar del que se crean asistido; apercibidos de que pasado dicho término se procederá á dicha declaración, parándole el perjuicio que haya lugar.

Moguer y Setiembre 18 de 1855.—Francisco Ramon del Pozo.—Por su mandado, Federico Mena y Bueno. 3336

D. Pascual Yagüe, Juez de primera instancia de esta ciudad de Ecija y su partido. Hago saber que en los autos de concurso de acreedo- res de D. Tomás Pablo y Torresano que peiden en este Juzgado, se ha solicitado por el Juez árbitro de dicho concurso, el licenciado D. Fernando de Sotomayor y Mirabete, se cite á junta general con el fin de dar cuenta á los acreedo- res de los trabajos prestados por este y su compañero D. José Galvan, ya difunto, para liquidar, graduar y hacer pago á los acreedores con el efectivo de sus fondos, y habiendo accedido á dicha pretension, he designado para la celebración de este acto el día 3 de Octubre próximo, á las once de su mañana, en esta audiencia judicial, y en consecuencia se cita y convoca por medio del presente á todos los acreedores que no pudieron ser habidos en los puntos de sus residencias para hacerles saber esta determinación por medio de los exhortos que se han dirigi- do al efecto, y á la vez se verifica con respecto á los de ignorado domicilio, que son los Sres. Carbónell y Saiz, D. Augusto Beambille, don José Lagunas, D. Roque Espa- ñola, y señores Martínez, para su presencia asistida á dicha junta por sí ó por medio de encargados; apercibidos de que de no hacerlo estarán y pasarán por lo que se acuerde, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Ecija á 31 de Agosto de 1855.—Pascual Yagüe.—Por mandado de S. S., Juan Pedro Encinas y Gomez. 3337

A voluntad de sus dueños y en virtud de providencia del Sr. D. Diego Burrajo, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y por la escribanía de D. Miguel García Nobletas, se vende en subasta pública, el día 12 de Octubre próximo, una casa sita en esta corte, calle del Olivo, núm. 21 antiguo, 38 moderno de la manzana 361, que según certificación de D. Ildefonso Fernán- dez Corbalco, arquitecto de la Real Academia de Nobles Artes, comprende 3,401 pies, nueve pulgadas de sitio, y á la sido tasada en 263,316 rs. El remate tendrá efecto en la audiencia del referido Juzgado, sita en el piso bajo de la territorial, de una á dos de la tarde de dicho día. Las personas que quisieran interesarse en su adquisición y enterarse de otros pormenores, podrán hacerlo en la in- dicada escribanía. 3309

D. Diego Rodríguez Vizueto, Juez interino de primera instancia de esta ciudad y partido. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por María Brabo Izquierdo, en la parroquia de la villa de Valverde de Llerena, vacante por fallecimiento del presbítero D. Alonso Ramon García y Caro, con el fin de que dentro del término de 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en la Gaceta, lo deduzcan si viere convenirles, parándose en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de Llerena á 20 de Setiembre de 1855.—Lic. Diego Rodríguez Vizueto.—Por mandado de dicho señor, Manuel Martínez. 3347

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

RECTIFICACIONES Y NOTICIAS VARIAS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS. Al Director de la Gaceta se han comunica- dos las siguientes:

Carece absolutamente de exactitud lo que asegura El Parlamento en las siguientes líneas:

«Como nuestros lectores verán en la sección de noticias, anoche se tomaron por el Gobierno varias precauciones militares para mantener el orden. Hoy siguen, al parecer, así como las órdenes para que la Milicia Nacional que da las guardias de la plaza esté pronta para todo evento.

«Ignoramos las causas de estas disposiciones preventivas, no apareciendo ningún suceso de importancia que pueda haber motivado estas medidas.»

Lo mismo cumple decir respecto de los siguientes párrafos de El Porvenir:

«Ayer á las cuatro de la tarde regresó del Excmo. Sr. General Espartero.

«Vienen á tomar consistencia los rumores de crisis, y se aproximan grandes acontecimientos. Se asegura que S. M. no está muy de acuerdo con parte del Gabinete; que las dimisiones se suceden, que el Presidente del Consejo no está muy satisfecho, y tantas otras cosas se aseguran, que no nos atrevemos á trasladarlas á nuestras columnas, temerosos de que el fiscal nos interrumpa el camino; pero sí diremos que tan graves, que su resultado puede el que osamos ó no por las calles el tambor que nos llamamos á las filas.»

«Se dice que el telégrafo ha anunciado graves sucesos ocurridos en París; tanto que se estaban batiendo en las calles.

«El telégrafo es demasiado grave, por lo que no nos atrevemos á decir al público lo mucho que se comenta este suceso y las causas que se atribuyen al movimiento revolucionario.»

Examinando la situación económica de España, dicen Las Noticias:

«Inadmisiblemente la carestía es hija de la desamparada de estas existencias; inadmisiblemente la gran falta que tiene en España centenares de miles de hombres, los alimentos en gran parte con frutos españoles, y esto es tan cierto, que si la hebreo ya proverbial una frase muy oportuna de nuestros labradores y comerciantes: Dios nos dé agua y sol, y guerra en Solobayol.»

«La publicación oficial estuviere montada en España como debía, á fines de 1853 los dos tercios pagaban con creces de esta gran verbal económica que sostienen, en vista de los balances de las aduanas en general, y de sus- tancias, Barcelona, Valencia, Sevilla y Cádiz en particular. Si esos balances se publicaran fiel y exactamente, podríanos entonces decir á nuestros lectores á punto fijo: la carestía es la riqueza, porque España ha vendido tanto ó cuanto, y hoy posee tantos millones de duros más que poseía.»

No hace todavía un mes que la Dirección general de Aduanas y Aranceles publicó el Cuadro general del comercio exterior de España con sus posesiones ultramarinas y Potencias extranjeras en 1853. Probablemente Las Noticias, como los demás periódicos, habrá recibido un ejemplar; y si es así, como los datos de la Balanza en la vista habría podido saber que en 1853 se han exportado de la Península mercancías por valor de 993.502.783 rs. vn., ó sea 157.680,038 rs. más que en 1852, y 396.348,014 de ex- ceso respecto del cuatrienio de 1850 á 1853.

En fin de 1855 no se publicará el cuadro del año cor- riente, porque es humanamente imposible que estén reu- nidos los documentos, hechos las comprobaciones y los resúmenes; pero se hará, á Dios mediante, en el primer semestre como es costumbre en Inglaterra y en Francia, y como se ha hecho este año, aunque de ello no se hayan apercibido Las Noticias.

De los despachos recibidos en el Ministerio de la Gobe- rnación y en el de la Guerra hasta las doce de la noche del día 29 de Setiembre, aparece que siguen disfrutando de completa tranquilidad las provincias Vascongadas, Navarra, Val- ladolid, Ciudad-Real, Córdoba, Valencia, Burgos, Cádiz, Se- villa y Zaragoza.

MADRID.—A las dos de la tarde de hoy 30 de Setiembre dejó S. M. la Reina el Real Sitio de San Lorenzo, ya de regreso definitivo á Madrid. Si el tiempo lo permite, la guarnición y Milicia Nacional formarán para recibir á S. M.

—Tenemos entendido que el Sr. Ministro de la Gobe- rnación trata de nombrar una comisión conservadora de monumentos literarios, á manera de la que existe para la conservación de monumentos artísticos.

—Ya han tomado posesión de sus destinos los Ayuda- ntes de S. M. el Rey.

—Dice que la Academia de San Fernando ha desecha- do por 10 votos contra 5 el proyecto que para la reforma de la Puerta del Sol habían presentado los señores Manby y Hualat; pero hasta ahora nada ha comunicado de oficio la Academia al Gobierno.

—Añeayer celebró sesión la Junta de Aranceles. En ella quedó desechado el voto particular del Sr. Figueroa sobre algunas, y se decidió aumentar medio real más á cada quintal de azúcar en los derechos de Aduanas.

—Añoche inauguró su temporada el Teatro Real con la célebre ópera de Verdi titulada El Trovatore; y el pú- blico, que en general asistió con cierta desconfianza á la representación dudando de la bondad de la compañía, se convenció á poco de que esta, en su conjunto, es una de las mejores que han pisado las tablas del Teatro de Oriente.

—Agradablemente sorprendido, pagó con repetidos quan- to calorosos aplausos la pena de su injusta caviloso- dad; y el empresario, así como los cantantes de uno y otro sexo, han debido quedar igualmente satisfechos de su importancia y corteza.

—Hemos oído al empleado del ferro-carril, único que tuvo la fortuna de salvarse en la catástrofe del puente de Abroñigal, una triste relación de suspadecimientos en aquella para él tan memorable noche.

—Cuando cayó la locomotora vino de pie sin agarrarse, y con la violencia de la caída fue despedido á una considerable distancia. Al momento se encontró sumergido en una inmensa mole de agua; pero haciendo un esfuerzo sobrenatural, consiguió salir á flote y principió á nadar á la ventura, siempre arrastrado por la fuerza de la corriente y sin saber donde se osumiría.

—Carca de media hora estaba luchando desesperadamente con las olas, que tan pronto le sumergían como le sacaban á flor de agua, hasta que enemigo de la oscuridad vio venir hacia sí un objeto que le pareció un árbol. No se engañó en su cálculo: al cabo de uno ó dos minutos logró aproximarse al tronco salvador, y asistiendo á abrazarse á él. Con esta improvisada y providencial balsa volvió á luchar con la fuerza del torrente, cada vez más amenazador, pues le conducía al canal, donde el naufragio habría quedado hecho pedruzco.

—En tan angustiosa y crítica situación no le abandonó ni un momento la serenidad ni el valor. Invocando el auxilio divino, volvió á emprender su tarea de cortar la cuerda que se aproximaba á la orilla, lo que pudo conse- guir á fuerza de mucha fuerza y agotamiento. Y decimos muchos agotamiento, porque además de tener los brazos empapados en agua, se le había introducido en ellos

una considerable cantidad de arena, cuyo solo peso hu- biera bastado para hacerle ir á fondo.

—Sin embargo, no habían concluido sus angustias: ver- dades que se habían escapado del peligro más terrible; pero estaba en las garras de un abrumado de cansancio, naufragio en varias partes de su cuerpo, y, para colmo de males, no sabía donde se encontraba. Anduvo algunos pasos para orientarse; pero tropezó con otro torrente y no tuvo más remedio que resignarse á permanecer en aquel sitio, hasta que amaneciera. Por su desgracia no encontró abrigo alguno, y se recostó entre unas cañas, donde permaneció hasta cosa de las cinco de la mañana, recibiendo los terribles agujeros que cayeron, y en una continuada agonía, pues á cada instante creía que iban á desbordarse los dos arroyos que le rodeaban.

—Cuando principió á amanecer distinguió una casilla, adonde se dirigió para pedir hospitalidad. Para ello tuvo que atravesar el segundo arroyo con el agua á la rodilla. Los habitantes de la casilla se apresuraron á prestarle los auxilios que su estado exigía. Al punto le desmenuaron y le metieron en una cama, donde principió á sudar copiosa- mente, á cuya circunstancia debió su vida el no haber tenido desgraciadas consecuencias.

—Luego que la empresa supo su paradero, se apresuró á enviarle una locomotora para recogerle, manifestando en todo una solicitud digna de elogio.

—Este nuevo naufragio es un joven empleado en el te- légrafo eléctrico, y se llama D. Nemecio García Yérrago. Lo que demuestra su enérgica constitución es que, des- pués de la terrible prueba por que ha pasado y lo mucho que ha padecido física y moralmente, se encuentra, no solo fuera de peligro, sino completamente restablecido y en disposición de continuar sus trabajos.

—Es inexacto cuanto se ha dicho sobre haber sufrido al- gun extravío su razón.

—Cada día recibimos nuevos pormenores de los gran- des estragos que ha causado en Torrejon de Ardoz la terri- ble inundación que allí tuvo lugar la noche del mié-ércoles último. Treinta y siete casas se han hundido, que- dando arruinada la mayor parte de la población. Varias personas fueron sepultadas en los edificios, y las pérdidas de granos, frutas, muebles y demás efectos ha sido tan completa, que todos los vecinos de aquel infor- tunado pueblo se ven reducidos á la última miseria, y muchos sin tener donde albergarse. En tal estado, parece que han hecho presente al Gobierno su triste situación, implorando algún auxilio para sobrellevar en parte la des- gracia, y no dudamos que esta súplica encontrará la bu- nosa acogida que exigen la justicia y la humanidad. (Es- peranza.)

—La crecida del río Jarama estos últimos días ha sido tan grande, que en las inmediaciones de Arganda las aguas cubrían el puente, habiendo inundado toda la vega hasta larga distancia. (Id.)

—Hoy por la tarde saldrá de la iglesia de San Cayetano una procesion con la imagen de nuestra Señora de las Mercedes. (Id.)

—En la próxima semana se estrenará en el teatro del Circo la zarzuela del Sr. Vega, música de los Sres. Gaz- talba y Oudrid, que lleva el título de Estebanillo. (Epoca.)

—Se calculan en 25 á 30.000 los forasteros que acuden á Madrid á disfrutar de las fiestas. (España.)

—Con el título El Apuntador se anuncia un nuevo pe- riódico que, saliendo dos veces á la semana, tratará las cosas que se suceden en las Cortes, en la prensa y en los círculos literarios. Deseamos larga vida á nuestro colega. (Id.)

—He aquí la lista de los autores dramáticos que han firmado los estatutos de la sociedad, ó que han dado sus nombres para hacerla: Junta directiva. Quintana, director honorario.—Hart- zenbusch, director.—Calvo Asensio, vice-director.—Eguil- zar, secretario.—Ayala, Cazorra, Ariza y García Quevedo, vocales.

Bretón, Martínez de la Rosa, Duque de Rivas, García Gutiérrez, Avellaneda, Pacheco, Escosura (D. Patricio), Vega, Sanz, Hurtado, Tamayo, Larra, Escosura (D. Narciso), Pizarro, Arredondo, Arredondo (D. Amador), Fer- nandez Guerra (D. Luis), Gil y Baus, Galvez, Barrotte, Príncipe, Campudon, Suarez Bravo, Selgas, Pedrosó, Villanueva, Cisneros, Diana, Navarrete, Cervino, Zea, Valladares y Garriga, Rossell Compié, Olona (D. Luis), Olona (D. José), Lavraiga, Larrea, Sanchez Fuentes, Guerrero, Ramos. (Diario Español.)

—La gran romería que tanta gente atrae á Madrid y muchos circunvecinos á visitar al Santísimo Cristo de los Albigos, que se venera en su propia iglesia del pueblo de Rivas, distante de esta corte tres leguas, cuya fiesta se celebraba el día 29 del presente mes, se ha suspendi- do en atención á circunstancias particulares que han sobrevenido, trasladándose, si el tiempo lo permite, para el 14 de Octubre, que se celebrará con la pompa y so- lemnidad que en los demás años. (Nación.)

—A consecuencia de la dimisión que ha hecho de primer Comandante del primer batallón de línea, D. Lucio- no Murrieta, la comisión encargada de proponer la terna para su reemplazo, designa al Sr. Ministro de la Gobe- rnación, á D. José María de Lallana y á D. Manuel Gil de Santibáñez. (Occidente.)

—El Sr. Bretón de los Herreros ha concluido una nueva comedia titulada Ad peñen literas; el Sr. Hurtado otra, cuyo título no recordamos, y el Sr. Eguilzar un drama, La Llave de oro. (Porvenir.)

BARCELONA 26 de Setiembre.—Por fin el arreglo de listas para la reorganización de la Milicia Nacional de esta capital, á tenor de lo prevenido en Real orden de 10 de Agosto último, queda ya terminado por parte de la Exce- lentísima Diputación provincial, la cual las ha remitido ya á la Autoridad superior, á fin de que esta á su vez las traslade al Excmo. Ayuntamiento. La fuerza ciudadana se compondrá de cuatro batallones de línea, uno por distrito, y de otros dos, uno de artillería y otro de zapadores. Los primeros ó de distrito constarán de ocho compañías y los segundos de seis.

—La fuerza ciudadana, á causa de la organización, ha te- nido algunos bajas, de modo que se han pedido al cuerpo municipal las listas adicionales para el completo de aquella. En el día solo consta de 3.870 individuos, pues la Dipu- tación ha dado á algunos de baja, en vista, según parece, de la Real orden citada, é insinuando lo dispuesto en Real decreto de 8 de Diciembre de 1836.

—El domingo próximo se reunirán por pelotones los in- dividuos de cada barrio que hayan quedado incluidos en las listas á fin de verificar la saca de las compañías de preferencia de cada barrio.

—Celebramos que la Diputación haya terminado su co- metido. Ya era hora: Barcelona toda, y con razón, em- ponzaba á impacientarse al ver esa incompreensible tar- danza. Nos ocuparemos mas detenidamente de uno de estos días de este asunto, cuando estemos mejor enterados de los motivos que han sido origen de la nueva organización que se ha dado á la Milicia. Si hallamos culpa en la Diputación, se lo diremos, pero con toda franqueza y sin embargo.

—Por conducto fidedigno hemos sabido que esta madu- rada á las tres ha salido el Comandante de armas de Molins de Rey, pasando al vecino pueblo de San Andrés de la Barca, en donde ha puesto presos al Alcalde y á un Regidor.

—Parece que esta rigurosa medida ha sido dictada á conse- cuencia de una lista de nombres que se halla en una casa de dicha pueblo el día que apareció por las ventanas de Vallirana, y no haber dado parte de su permanencia allí hasta las diez de la mañana, siendo así que se hallaba ya en el pueblo á las cinco.

—Los presos estaban esta mañana á las nueve en Molins de Rey, y este medio día debían ser traídos á Barcelona á disposición del Excmo. Sr. Capitán General.

—Nada sabemos hoy de facción. Nuestros corresponsales ni una sola palabra nos dicen. Este silencio, francamente lo decimos, no nos gusta. (C. de Aragón.)

—El 25 fué sorprendida en Aleya, pueblo no lejano de esta capital, una fértil fábrica de monedas falsas de oro y plata por varios individuos del cuerpo de Mo- zos de la Escudaría. Solo se presentaron cinco individuos; se han encontrado varios cuños de dobles de á cuatro duros, napoleones, duros y medios duros. (Corresponsal de la Gaceta.)

—Ya no son las vides y los nabos y berzas las solas plantas que este año padecen una cruel enfermedad en el territorio vizcaíno. La castaña, que tan lozana venía, se siente acometida también de una epidemia que rebajará en mucha parte la buena cosecha que de ella se esperaba. Antiguas de mal de la verde y del polvillo blanco se desprenden en seguida de la rama en donde ve- jetaban. Algunas veces las hojas que le rodean toman una tinta rojiza, á la manera de las hojas de las vides abra- sada por el oidium. Segun algunos hortelanos nos han referido, la enfermedad que padece la castaña es la misma que años hace invadía á las vides, á oidium tuckery. (Bo- letín de Comercio.)

—En el Juzgado de Chantada se sigue causa criminal á Antonio Sebastián Sindiá so- bre ciertos ruidos que se oyeron en la noche del 26 de Oc- tobre último, y que se dice que eran los ruidos de los tran- volantes de un supuesto Compañero de las banderas de Montemolin. (Correo de la Coruña.)

SEGOVIA 27 de Setiembre.—El día 23 del corriente tuvo lugar en la villa de Villacastón uno de esos aconte- cimientos que ponen de manifiesto las tramas é intrigas que se emplean para suscitar conflictos y oponer dificultades á la marcha del Gobierno de S. M., y renovar, si fuera posible, los horrores de la guerra civil.

D. Gerónimo Escurel, vicario de las monjas de dicha villa, encargado de pronunciar el panegirico en la función que se celebraba en honor de San Sebastián, patro- no del pueblo, al hablar de las disposiciones últimamente dictadas sobre reunión de monjas, se permitió decir las siguientes palabras:

«Yo os ruego y os pido que hagáis una representación contra medida tan atroz, y que la resistáis, pues si que- ríais, medios sobrados os quedan para que no se cumpla: por mi parte me opondré á ella hasta derramar mi última gota de sangre, y creo que vosotros haréis lo mismo; por- que ¿qué haríais si después de robaros todos vuestros bienes os echaran de vuestras casas y os condenaran en carros sin decirnos á donde? Tal es la situación de nues- tras monjas, y no digo más.»

—Semeritas palabras, tan agenas de la cátedra del Es- píritu Santo, que son una verdadera proclama incendia- ria, y que incitan á la rebelión armada y á la desobe- diencia de lo mandado por el Gobierno para llevar á efecto lo dispuesto por las Cortes, no era posible que dejasen de llegar á noticia del Gobernador de la provincia, y que éste, en consecuencia, no dejase de tomar las medidas que la gravedad del atentado exigía.

—En efecto, tan luego como tuvo conocimiento de un hecho tan reprensible, dirigió oficio por extraordinario al Juez de primera instancia del partido, participándole lo ocurrido, para que sin pérdida de momento procediese á la instrucción de las competentes diligencias.

—El Juez, secundando el celo desplegado por el Gobe- rnador, y accediendo á lo que este le indicaba, se trasladó al instante á Villacastón, y si bien no ha podido ser ha- bida la minuta del sermón, según el resultado que al pa- recer ofrecen las primeras diligencias, está el delito com- probado, y de esperar es que su autor sufrirá en su día el condigno castigo. (Corresp. de la Gaceta.)

LOGROÑO 27 de Setiembre.—En esta capital y provin- cia se disfruta de la mas completa tranquilidad.

—La influencia cólera ha desaparecido en casi todos los puntos, y desvirtuada en otros produce efectos me- nos desastrosos.

—Las obras públicas toman nuevo incremento; los tra- bajos de los muelles y Túnel de Vizcaya en el corre- dor general de ferrocarril por Soría, paralizados durante los meses de Julio y Agosto por la escasez de brazos, han recibido grande impulso, pues aunque el número de las cuadrillas de provincianos no es tan crecido como debie- ra, es suficiente para concluir las obras mas urgentes de agua, que no sería posible continuar desde la entrada del invierno.

—El Sr. Director general de Obras públicas visitó pocos días hace las mencionadas, dando fuego al primer barri- con del Túnel, y manifestó grande interés por las de esta provincia.

—El Sr. Gobernador, conociendo la importancia de esta vía, remueve celosamente cuantos obstáculos se oponen á su pronta realización, y tanto el Ingeniero Jefe del dis- trito, como el encargado de estos trabajos, procuran su mayor adelanto.

—El comercio provincial del Villar de Arnedo á Arnedo, paralizado igualmente por la falta de brazos á causa de la recolección, y principalmente del colera, se conti- núa con actividad bajo la dirección del Ingeniero D. Adol- fo Ibarreta. Estas obras, además de su incontestable im- portancia, producen inmediatamente otra ventaja inmensa á estos pueblos, pues tienen por algún tiempo asegu- rados sus jornales, así como las provincias de Logroño y La Rioja, que en la actualidad se determinan hacer el puente del Iregua, y en el acervo y desgajamiento de piedra que la misma corporación ha dispuesto para la construcción de Fuenmayor en la calzada de Haro; con cuyos recursos, proporcionados por la solicitud de es- tas Autoridades, y con el buen precio que afortunada- mente tienen en la actualidad los cereales y callos, se hará mas llevadera la ester de las clases pobres que des- gradadamente tanto abundan.

—El repartimiento de los premios ofrecidos por esta Di- putación provincial á los dueños de los mejores potros desde la edad de seis á treinta meses, hijos de los caballos de la parada provincial, tuvo lugar el día de San Mateo, habiendo obtenido premio dos de los de 30 meses y tres de los de seis. El acto se celebró en la misma casa para- da, asistiendo á una comisión de la Diputación, extra de la Junta de Agricultura y el Delegado de la cría caballar, bajo la presidencia del Sr. Gobernador. Justo es que el desarrollo de la cría caballar abandonada en la Rioja en estos últimos años, comience á fomentarse, pues los resultados no pueden menos de ser satisfactorios en un país de tan excelentes pastos y de condiciones tan á pro- posición. (Id.)

ZARAGOZA 27 de Setiembre.—La elección de un Di- putado para reemplazar á D. Manuel Egozcue empezó ayer; no se nota grande animación en los electores; hasta ahora, tanto aquí como en los distritos de la provincia, el candidato de mas probabilidades es D. Gerónimo Bono, Rector de la Universidad y Secretario que fue de la Junta de Gobierno cuando el alzamiento.

—El cupo señalado á esta provincia por anticipo, ha sido completamente cubierto, sin necesidad de cobrar un solo real por el método forzoso.

—Con motivo de la proximidad de las fiestas del Pilar se nota bastante actividad en todo hace esperar un gran concurso de forasteros; las fiestas serán buenas, por- que los toros prometen y el teatro se abre mañana bajo muy buenos auspicios.

—Esta noche sale de esta D. Carlos Coy O'Donnell, que según nuestras noticias, pasa á reunirse á la division que manda su tío D. Enrique.

—Las temporadas que reinan hace días han destruido completamente las cosechas de algunos pueblos, pero no en los demás han sido abundantes y los granos llevan mucho mejor, el pais vivirá contento, mientras haya paz.

—El estado sanitario es inmejorable; en la capital no se presenta caso alguno de cólera, y en la provincia solo hay 146 pueblos invadidos. (Id.)

JAEÑ 25 de Setiembre.—Las cantidades que por sus- cripción voluntaria para la emisión de los 230 millones han ingresado en esta Tesorería, son las siguientes:

Hasta 21 del corriente 6.590.870
En los días 22, 23 y 24 26.870
En la Tesorería de Madrid, 190.890

Total 6.808.630

Siendo por consecuencia casi insignificante lo que resta para cubrir la cuota, importante por mas de siete millones.

—Al ver el estado, que se publica por la Dirección de ventas, del número de fincas adjudicadas hasta el 18 de este mes, y de la del capital que han producido en las sub-astas, hemos procurado averiguar la proporción que cabe nuestra provincia; y según informes fidedignos, aparece que de las 594 fincas adjudicadas, mas de 300 son de la de Jaén; y de los 11.741,000 rs. que importa lo adjudicado, unos 4.000.000 nos pertenecen tambien. Es decir, que en esta provincia se han vendido mas número de fincas que en todas las demás reunidas del reino, y que la tercera parte de la cantidad de las adjudicaciones nos pertenecen.

BOÑAR 26 de Setiembre.—A pesar de los estragos que la epidemia ha causado en otros pueblos, se espera que la feria que ha de celebrarse en este los días 14 y 12 de Octubre sea no menos concurrida que otros años, por- que la salubridad y benignidad de su clima, así como la buena calidad de los pastos y la comodidad del caserio, atraen un gran número de ganaderos, tratantes de gana- do caballar, mular, vacuno, de cerda y de pelo. Los cria- dores de Valdeburon han mejorado notablemente sus an- tiguas razas, que son de las mas estimadas. (Id.)

EXTERIOR.

Al fin, han llegado los tan deseados partes franceses sobre la toma de Sebastopol, que des- pués publicamos íntegros. No nos equivocamos al creer que serian mas sustanciosos que los del General inglés. Sin embargo, el General Pelissier ofrece otro parte mas circunstanciado en el próximo correo.

con fuerza la gran Estrella y su reducto, que debía atacar.

Estando todo dispuesto, resolvi, de acuerdo con el General Simpson, dar el asalto el 8 de Setiembre á las 6 del día.

La división Mac-Mahon debía tomar la obra de Mala koff; la división Dulac debía arrojar sobre la Estrell; del Careناه, y por el centro debía marchar la división Ir Motterouge contra la cortina que era estos dos punto; otros. Además de estas tropas, había puesto á las órdenes del General Bosquet la división de la Guard; del General Mellinet para apoyar las tres primeras di visiones. Esto era por h derecha.

Por el centro debían atacar los ingleses la gran Estrella , escalándola por su ángulo saliente.

Por la izquierda el primer cuerpo, á que había queri do unir el General de la Marmora una brigada sarda, lie vando al frente la división Levaillant, debía penetrar po: el bastión central en el interior de la ciudad y cercar eí seguía el bastión del Mástil para ocuparle igualmente. E General de Salles tenía instrucciones de continuar sí ataque en tanto las circunstancias lo permitiesen.

Además, las escuadras de los Almirantes Lyons y Brua debían verificar una poderosa diversión , tirando contri la Cuarentena, la Rada y los frentes marítimos de la for taleza. Pero el estado de la mar tormentoso por un fuer to viento Norte-Oeste era tal, que ni los navios ni las fragatas han podido dejar sus fondeaderos. Sin embargo, la bombardas inglesas y francesas han podido tomar parte dirigiendo sus tiros de una manera notable, y nos hai prestado un gran auxilio.

A las doce en punto del día, las divisiones Mac-Mahon , La Motterouge y Dulac, entusiasmadas por sus Jefe s, se arrojaron contra Malakoff, la cortina y la pequen; Estrella del Careناه. Después de las dificultades inaudita! de flanquear, y una lucha cuerpo a cuerpo de las ma; terribles, la división Mac-Mahon llegó á ocupar la partí anterior de Malakoff. El enemigo arrojaba sobre nuestra; esforzadas tropas una granizada de proyectiles de todas cia ses; la Estrella del Careناه sobre todo, batida por la cas; de la Cruz y los buques de vapor , debió ser desalojad; después de su ocupación; pero la división La Motteroug < se mantenía firme en una parte de la cortina , y la divi sión Mac-Mahon ganaba terreno hácia Malakoff, á dond el General Bosquet dirigía incesantemente las reservas.

Los demas ataques estaban subordinados al de Malakoff, punto capital de las defensas de toda la plaza.

Desde el reducto Brancion, en donde yo me establec' juzgué que Malakoff estaba en nuestro poder, é hice l señál convenida con el General Simpson.

Al punto los ingleses se dirigieron con valor contra e ángulo saliente de la gran Estrella; llegaron á ocuparle y lucharon por mucho tiempo para sostenerse allí; per molestados por las reservas rusas que no dejaban de adelantarse , y por un fuego vivo de artillería , se vieron precisados á replegar á sus paralelas.

A la misma señal, el General de Salles hizo atacar e bastión central. La división Levaillant empezaba á estable cerse en él, y en la luneta de la derecha , cuando sobrevino á un fuego excesivo de artillería la llegada d refuerzos rusos tan considerables, que nuestras tropa; diezmadas y con sus Jefe s fuera de combate, se vieron obligadas á volver á entrar en las plazas de armas di donde habían salido.

Convencido de que de la toma de Malakoff dependía e buen éxito, me abstuve de renovar otros ataques que conteniendo al ejército enemigo en los puntos de su vasti cerco, habían llenado ya su principal objeto, y concentré todo mi cuidado sobre la posesión de Malakoff de l que había podido apoderarse completamente el Genera de Mac-Mahon. Por lo demas se preparaba un momentí de crisis.

El General Bosquet acababa deser herido por un grai casco de bomba, y tuve que encargár su mando al General Dulac. Un polvorín de la cortina inmediata á Malakoff acababa de saltar, y me hizo reconocer las mas gra ves consecuencias.

Los rusos, esperando aprovechar este accidente, avanzaban en grandes masas, y atacaban en tres columnas e centro, la izquierda y la derecha de Malakoff. Pero ya ha bían podido tomarse disposiciones en el interior de l; obra: el General Mac-Mahon contaba para defenderla coi tropas intrépidas que nada les asusta, y después de esfuerzos desesperados, se vieron obligados los rusos á toca retirada.

Desde este momento renunciaron á toda tentativa ofen siva. Malakoff era nuestro y no podía ya arrebataráenos Eran las cuatro y media.

Inmediatamente se tomaron medidas para ponerlo en estado de rechazar al enemigo si intentaba contra nos otros un ataque nocturno. Pero bien pronto salimos d esta incertidumbre. Desde el anoecer se propagaron incendio s por todas partes; se oían las explosiones de la minas, y saltaban los polvorines; el espectáculo de Seb astopol ardiendo que todo el ejército contemplaba , er, uno de los cuadros mas imponentes y mas siniestro que haya podido presentar la historia de las guerras. E enemigo se declaró en plena retirada que verificó duránt la noche con el auxilio del puente establecido entre la orillas de la rada y al abrigo de las explosiones sucesiva que me impidieron aproximarme para hostilizarle.

El 9 por la mañana, toda la parte Sur de la ciudad estaba libre y en nuestro poder.

No necesito encarescer Y. E. la importancia de el resultado semejante, ni hablar mas de este valeroso ejército, cuyas virtudes guerreras, y sacrificios son tambie apreciados por nuestro Emperador, y habré de citaros aunque el número sea considerable, á los que se han dis linguido en medio de tan bravos soldados. No puedo ha cerlo ahora, pero cumpliré este deber en uno de mi próximos despachos.

Servios aceptar, Sr. Mariscal, la expresión de mi respetuosos ofrecimientos—El General en Jefe, Pelissier.

SEBASTOPOL 44 de Setiembre.—Sr. Mariscal, el 8 d Setiembre se ha dado el asalto á la plaza de Sebastopol, hacién donos dueños de la obra de Malakoff, cuya ocupación hace casi imposible la defensa del arrabal, y permite cortar la comunicación de la ciudad con el Norte de la rada El enemigo ha reconocido que esta conquista era decisiva Después de haber ejecutado muchas evoluciones ofensiva con un valor al cual debemos tributar homenaje; viend que estos últimos esfuerzos no tenían resultado, ha principiado por la tarde á evacuar la ciudad ; por la noche l ha incendiado, y ha empleado su pólvora en destruiré mismo los trabajos de defensa y los grandes establecimien tos que tantos años hace estaba acumulando Rusia eí esta fortaleza. Ha echado á pique todos sus navios, fraga tas y otras embarcaciones de velas, conservando única mente los vapores; en fin ha retirado el puente de balsa por el cual se comunicaba con el fuerte del Norte, aban donán donos de este modo la ciudad, el arrabal y todo l que hay al Sur de la rada.

La defensa ha sido enérgica; nuestros ataques han sid rechazados en muchos puntos; pero el principal, el qu nos asegura el triunfo, no fué dudoso. La división L^a de primer cuerpo, mandada hoy por el General Mac-Mahor ha tomado á la primera envestida la obra de Malakoff, se ha sostenido en ella heroicamente, comprendiendo qu tenía en sus manos las llaves de la plaza. Voy á daros cuenta de las disposiciones tomadas par disminuir en lo posible las numerosas dificultades qu presentaba este terrible asalto dado, no á una plaza sitiada, á una limitada guarnición, sino á una vasta forta leza defendida por un ejército tan numeroso quizá com el que la atacaba.

En los ataques de la ciudad, nuestros aproches habíal llegado á 30 metros del bastión central (bastión núm. 1 de los rusos), y á 30 metros del bastión del Mástil (bas tión núm. 4).

En los ataques del arrabal de Karabelnaia, detenido: los ingleses por las dificultades del terreno y por el fuegi

de la artillería enemiga, no habían podido llegar sino á unos 200 metros del saliente de la gran Estrella (bastión número 3), sobre el cual se dirigían sus aproches.

Delante del frente de Malakoff habíamos llegado hasta 2o metros del recinto que rodea la torre, y nuestros aproches nos tenían á la misma distancia de la pequeña estrella del Careناه (bastión núm. 2). Este buen resultado era debido á la incontestable superioridad que nuestra artillería había tomado sobre la del enemigo.

Los Generales en Jefe de los ejércitos aliados habían tomado las siguientes disposiciones:

El ataque general de la plaza estaba fijado para el 8 de Setiembre al medio día. El 5 por la mañana la artill ería de los ataques de la ciudad y la de los ataques ingleses, que hasta entonces habían economizado su fuego, debían emprenderlo de nuevo con gran fuerza. Jamás se ha oido un cañoneo semejante: teníamos en batería, en los dos ataques, mas de 500 bocas de fuego; los ingleses tendrían unas 200, y los rusos mas que nosotros.

El fuego del enemigo maltrataba nuestras trincheras, pero nos hacia poco daño. El nuestro, á pesar de la gran extensión de la plaza, convergía sobre ella, y ha debido ocasionar pérdidas enormes al ejército ruso. Durante los días últimos que han precedido al asalto, los gastadores de infantería estaban empleados principalmente en agrandarr las plazas de armas mas avanzadas, en ensanchar los desfiladeros, y en trasportar los medios de atravesar los fosos. El objeto de todos nuestros esfuerzos, era la toma de la obra construida detrás de la torre Malakoff. Esta obra (reducto Korniloff de los rusos), que es un reducto inmen so, una especie de cindadela en tierra, ocupa un mamelón que domina todo el interior del arrabal Karabelnaia. Coge de reverso la estrella, atacada por los ingleses, y está á unos 1,200 metros del puerto del Sur, sobre el cual habían construido los rusos un puente de balsas que había llega do á ser su única comunicación entre el arrabal y la ciudad. El fuerte de Malakoff tiene 350 metros de largo y 150 metros de ancho; sus parapetos tienen mas de seis metros de relieve sobre el suelo, y delante de ellos hay un foso que, por el lado de nuestros ataques, tiene seis metros de profundidad y siete de anchura. Está armado de 62 piezas de diversos calibres.

En la parte anterior se encuentra, cubierta por el parapeto, la torre de Malakoff, de la cual no han conservado los rusos sino el cuerpo bajo, que está almenado. En el interior déla fortificación han colocado los rusos una multitud de vigas atravesadas, debajo de las cuales hay excelentes blindajes, en donde la guarnición encontraba pocas de abrigo y catres dispuestos porcada lado en dos filas de lo alto. Un oficial de ii generios ruso, que ha caído prisionero, hace ascender á 2,500 hombres la guarnición del fuerte de Malakoff, cuya descripción he creído que debía daros para que podáis formar juicio de las dificultades que tenían que vencer nuestros soldados.

El frente de Malakoff, que tiene 1,000 metros de longitud, está limitado á nuestra izquierda por el fuerte Malakoff, y á nuestra derecha por la estrella del Careناه. Esta última obra, que ai principio del sitio no era mas que una simple estrella, se había transformado poco á poco en reducto cerrado por la gola y fuertemente artillado. Los frentes exteriores de ambos reductos de Malakoff y del Careناه estaban enlazados por una cortina armada de 16 piezas, y por detrás de este recinto habían levantado los rusos un segundo que reunía los frentes de gola de ambos reductos. Erle segundo recinto, armado ya en parte, no tenía todavía foso que presentase un obstáculo serio. En cuanto al foso de la primera cortina y de la estrella del Careناه, la naturaleza pedregosa del suelo habia impedido ai enemigo ahondarle por igual en todas partes, y podía pasarse sin gran dificultad por muchos parajes. Para atravesar los fosos de gran profundidad, habíamos imaginado un sistema de puentes que se echaban en ménos de un minuto, por medio de una maniobra ingeniosa en la cual se habían ejercitado nuestros zapadores y mejores soldados; estos puentes nos han sido muy útiles.

La artillería francesa había tomado sobre la de los rusos una superioridad tan grande que había apagado casi todos los fuegos que veían directamente nuestras baterías; cegadas las troneras, no había que temer que nuestras columnas fuesen asaltadas por la metralla á la salida de las trincheras; los parapetos estaban descompuestos, y parte de las tierras habían caído á los fosos; en fin, el fuerte de Malakoff había recibido tan gran cantidad de bombas, enviadas por nuestras baterías y por las de los ingleses, que las piezas que no se veían directamente, tenían también cegadas sus troneras, y por todas partes los terraplenes habían perdido su forma primitiva. Por detrás de las defensas situadas en primera línea habían conservado los rusos muchas piezas que no se podían contrabitar sino imperfectamente, y las columnas del ataque Malakoff estaban expuestas al fuego de las numerosas baterías que habían levantado los rusos al Norte de la rada, y cuyos cañonazos, aunque tirados á gran distancia, no dejaban de ser peligrosos.

Ya sabéis, Sr. Mariscal, que desde mi llegada delante de Sebastopol no he vacilado en pensar que el verdadero punto de ataque era la torre ó el mamelón de Malakoff, y que, adoptada esta opinión por el General Ganrobert, se emprendieron las baterías de la derecha, que han sido ejecutadas por el segundo cuerpo.

Por la parte de la ciudad se ha contentado con extender hácia su izquierda los aproches ejecutados por el primer cuerpo. Tomando las cosas en el punto en que se encontraban cuando el asalto se resolvió, no era dudoso que la posesión del fuerte Malakoff produciría un resultado decisivo; y por otra parte era de presumir que, frustrándose por este punto el éxito obtenido en otro, sería sin grandes consecuencias. Sin embargo, no se podia atacar una plaza tan extensa por un solo punto; era preciso necesariamente sostener en las fuerzas del enemigo la división que resultaba del gran desarrollo del cerco que había que defender, y sobre todo introducir el desaliento en la ciudad á donde llega el puente por el que podia verificarse la retirada.

Ya para satisfacer á estas varias consideraciones, ya para asegurar el buen éxito, economizando todo lo posible la sangre de nuestros soldados en la terrible lucha que se preparaba, el General en Jefe mandó que se diera desde luego el asalto al frente de Malakoff, que si este ataque que se baría á su vista salía bien , á una señal suya los ingleses atacarían la Estrella, y el primer cuerpo la ciudad, para impedir al enemigo viniese á concentrar sus esfuerzos sobre las tropas que se posesionasen del fuerte de Malakoff.

El frente de este sitio debía ser atacado por tres columnas ; la de la izquierda al mando del General de Mac-Mahon, yendo directamente sobre el fuerte Malakoff por la parte que nos hacia frente, y dirigiéndose un poco á la derecha tenía la misión de apoderarse de él y sosteniérle toda costa : la división Dulac de la derecha debía marchar hácia la Estrella del Careناه, ocuparla y destacar una brigada sobre su izquierda para rodear el segundo cerco; por último, la división La Motterouge del centro, saliendo de la sexta paralela, teniendo que recorrer mas camino y llegando un poco mas tarde debía tomar la cortina , dirigirse en seguida al segundo cerco, y enviar una de sus brigadas para auxiliar la primera columna, caso que no se hubiese apoderado del fuerte de Malakoff.

La importancia de estas posiciones era tal, que no podía ponerse en duda que el enemigo, si las perdía , baria grandes esfuerzos para volver á tomarlas. Por consecuencia, las tropas de la Guardia imperial estaban destinadas para reserva del segundo cuerpo.

El jefe de batallón de ingenieros Ragon, teniendo á sus órdenes varias brigadas de zapadores, y marchando con la primera columna , debía mandar echar puentes sobre los fosos, buscar con cuidado las minas, abrir por todas partes el paso á las columnas, y después que fuese dueño del fuerte, cerrar la entrada y abrir por detrás para ope

nerse á las contramarchas ofensivas, grandes pasos para la llegada de las tropas y artillería.

El Jefe de batallón de ingenieros Renoux , unido á la columna de la derecha, y el Capitán Schoenngel á la del centro, que también tenía brigadas de zapadores á sus órdenes, tenia que desempeñar una misión análoga.

Todas las disposiciones relativas al servicio de los ingenieros para los ataques de Malakoff, estaban al cuidado del General de brigada Frossard , Comandante de ingenieros del segundo cuerpo.

En el ataque de la ciudad , á fin de evitar los obstáculos acumulados por el enemigo en el ángulo saliente del bastión del Mástil, había determinado que el asalto principal se daría al bastión central, entre su ángulo saliente y la luneta de la izquierda ; que la columna de asalto, tan pronto se apoderase del bastión central, dirigiría una parte de sus fuerzas hácia la gola del bastión del Mástil, cuyo costado derecho sería entonces acometido por una brigada armada que había venido á tomar parte en las operaciones del primer cuerpo.

El General de división Dalesme, Comandante de ingenieros del primer cuerpo, había adoptado para los ataques de la ciudad disposiciones análogas á las que acabo de indicar para los ataques del arrabal de Karabelnaia.

El 8 de Setiembre á las ocho do la mañana se arrojaron sobre el bastión central dos minas de proyección cargadas cada una con 100 kilogramos de pólvora. La explosión se efectuó hácia el centro del bastión y pareció causar un gran desorden. A la misma hora hicimos volar delante de nuestros aproches sobre el fuerte de Malakoff, tres hornillos cargados con 1,500 kilogramos de pólvora, para romper las galerías interiores de los minadores rusos y tranquilizar á nuestros soldados, que acababan de cerrarse en masa en las trincheras , cuyo suelo anunciaban los desertores que estaba minado.

A medio día en punto, nuestros soldados se echaron fuera de las plazas de armas avanzadas del frente de Malakoff. Atravesaron los fosos con una agilidad sorprendente , y , subiendo á los parapetos , acometieron al enemigo al grito de ¡Viva el Emperador! En el fuerte de Malakoff, siendo las escarpas interiores de una altura grande, los primeros que llegaron se detuvieron un instante para situarse , después subieron al parapeto y saltaron á la fortificación.

La lucha , que había principiado á tiros, se continuaba á la bayoneta , á pedradas y á culatazos; el escobillon se había convertido en un arma en manos de los artilleros rusos; pero por todas partes eran los rusos muertos, arrojados ó cogidos, y aun no había trascurrido un cuarto de hora después de principiado el ataque, cuando ya flotaba el pabellón francés sobre el reducto conquistado. La Estrella del Careناه había sido también arrebatada después de una lucha porfiada ; la columna del centro había llegado hasta el segundo recinto. En todas partes habíamos tomado posesión de las obras atacadas. El General en jefe hizo la señal convenida para el ataque del la gran Estrella, y un poco mas tarde para el ataque de la ciudad.

Los ingleses tenían 200 metros que atravesar bajo un fuego terrible de metralla. Dicho espacio estuvo muy pronto sembrado de muertos; pero estas pérdidas no detenían la marcha de la columna de ataque, que se aproximaba dirigiéndose sobre lo principal del fuerte; bajo el foso, que tiene casi cinco metros de profundidad, y á pesar de todos los esfuerzos de los rusos , escaló la escarpa y les arrebató el esconce del Rediente. Pero después de una primera lucha que costó cara á los rusos, los soldados ingleses no hallaban delante de ellos mas que un vasto espacio enteramente descubierto acribillado por las balas del enemigo que estaba parapetado detras de los maderos lejanos. Los que llegaban, apenas reemplazaban á los que quedaban fuera de combate; y sólo después de haber sostenido durante dos horas esta desigual lucha, se decidieron los ingleses á evacuar la Estrella.

El ataque del bastión Central presentó el mismo resultado. Nuestros soldados del primer cuerpo atravesaron todos los obstáculos y acometieron con bravura al enemigo, al cual hicieron sufrir grandes pérdidas en el primer momento ; pero muy pronto , acribillados á balazos, y no encontrando abrigo contra los tiros que venían de muchas direcciones, renunciaron á un ataque en que el General en Jefe prescribió no obstinarse.

Al frente de Malakoff hicieron los rusos grandes esfuerzos para reconquistar las obras que les habían quitado. Volviendo sobre la Estrella con columnas numerosas sostenidas por artillería de campaña, consiguieron recobrarlo y hacernos abandonar el segundo recinto; pero las primeras columnas de ataque, sostenidas por la Guardia imperial, permanecieron inalterables detrás de la escarpa exterior del primer recinto.

Intentáronse muchas contramarchas ofensivas contra las obras de Malakoff, pero inútilmente: delante de la gola ó entrada de la fortificación había un monton de cadáveres de enemigos; mas la primera división permaneció firme, y al anoecer éramos dueños de esta ciudadela, sin la cual no pueden continuar los rusos defendiéndose sino muy pocos días, y eso sacrificando una parte de su ejército que, roto el gran puente de barcas, queda incomunicado con el Norte de la rada. En esta situación adoptaron una resolución extrema. Tenían preparado todo lo necesario para destruir la plaza con sus propias manos en el caso de verse forzados á abandonarla. Durante la noche del 8 al 9 se oyeron grandes explosiones que anunciaron la terminación de esta gran lucha. El enemigo abandonó en efecto á Sebastopol, pero no quiso dejarnos mas que ruinas.

Esta pérdida es grande; pero el ejército, de que el Emperador puede estar orgulloso, ha merecido bien del país. Los trabajos tan largos y penosos del sitio no han podido agotar su constancia. Los soldados han demostrado su valor en cuantos combates ha habido, y el asalto del 8 de Setiembre es un hecho de armas de los que mas honran á Francia.

En esta última prueba ha tenido el cuerpo de Ingenieros alguna pérdida, aunque no tan grande como yo creía. El Capitán Juan Alfredo Schoenngel, que era un excelente oficial, ha sido muerto: el Jefe de batallón Fournier, el Capitán Ausons, Ayudante del General Dalesme, y el Capitán Laruelle, y los Tenientes Jouxet y Pradelle están heridos. Entre los sub-Oficiales y soldados hay 24 muertos y 122 heridos.

Los Jefe s de batallón Renoux y Ragón , que han dado grandes ejemplos de valor, han sido perfectamente secundados por los Oficiales y zapadores puestos bajo sus órdenes. En este último asalto, como en todo el sitio, todos han cumplido noblemente con su deber.

Así ha concluido este sitio memorable, en el cual, tanto los medios de ataque como los de defensa, han llegado á tener colosales proporciones. Los rusos tenían mas de 800 bocas de fuego en batería, una guarnición, cuya fuerza y composición hacían variar á su arbitrio. Según la enorme cantidad de proyectiles que nos han enviado, nos hemos sorprendido de ver que estaban aun ámpliamente provistos, y puedo creer que han dejado mas de 1,500 piezas en la plaza.

El ejército sitiador tenia en batería, en los diversos ataques, unas 700 bocas de fuego que lian disparado mas de 1,600,000 tiros. Nuestros aproches, ejecutados en su mayor parte en la roca por medio de barrenos, presentan una extensión de mas de 80 kilómetros. Se han empleado 80,000 gabinetes, 60,000 faginas, y cerca de un millón de sacos de tierra.

Jamás el cuerpo de ingenieros había ejecutado trabajos tan difíciles y tan multiplicados, y en ningún sitio se han experimentado tan grandes pérdidas. Han sido muertos 31 Oficiales y 33 han sido heridos. Entre los muertos está el General Bizot, cuyo nombre no se podría pasar en silencio el día del triunfo, el digno Teniente Coronel Guerin , 6 Jefe s de batallón, 20 Capitanes y 3 Tenientes.

Esta prueba no ha podido debilitar el valor de nuestros Oficiales, y las tropas de ingenieros Jian seguido su

noble ejemplo. Dos compañías de zapadores (tienen un cuarto Capitán, habiendo sido muertos los tres primeros á su cabeza. En los trabajos de zapa y de mina, los sub-Oficiales y los soldados han permanecido siempre en sus puestos, y han manifestado la mayor intrepidez.

Al terminar este parte debo deciros, Sr. Mariscal, que jamás ha dejado de existir la mayor armonía entre la artillería y los ingenieros.

Tengo también que elogiarle de mis relaciones con el General Harrig Jones, Comandante de ingenieros del ejército inglés. Nuestro objeto era el mismo, y jamás hemos diferido en opinión sobre los medios que se habían de emplear para conseguirle. Ya en el sitio de Bomarsund había podido apreciar la lealtad y el noble carácter de este Oficial general.

Recibid, Sr. Mariscal, el homenaje de mi respetuoso afecto.—El General de división, Ayudante de Campo del Emperador, General de ingenieros del ejército de Oriente, Niel.

MISCELANEA EXTRANJERA.

Una de las fiestas mas graciosas de ios mahometanos es el Bheacer. Celebrase, dice M. H. Stocqueler, todos os años, y fué instituida en memoria de la libertad mi agrosa de un antiguo Rey de Bengala que estuvo á pique le perecer en el Ganges. La barca en que iba, si se le creer la tradición, habiéndose volcado de noche, la personas de su comitiva se encontraron imposibilitada: le socorrerle, y hubieran renunciado forzosamente á salir mriesi un iluminacion repentina, producida por la aparición de una multitud de *doncellas* , cuyas ligeras barcas idornadas de fanales y de guirnaldas de flores surcaroi d momento el rio , no les hubiese permitido distinguir e Darje en donde su príncipe luchaba con las olas? Ella e divisaron en el momento en que rendido por los esfuerzos vanos que había hecho para ganar la orilla, ib; si ser arrestrado por la corriente; y dirigiéndose á la orilla hácia él, tuvieron la suerte de librarlo de l muerte.

Tal es, según la creencia popular, el origen de est; fiesta. Cualquiera que sea por otra parte el motivo en cuyo favor fué instituida , no por eso hay que dejar de reconocer que su celebración presenta una de las escenas mas bellas que se imaginarse pueden. La noche del día en que se debe verificarle, las orillas del Ganges están resplandecientemente iluminadas, é innumerables cohetes anuncian a aproximación del palacio flotante, construido sobre un; Jalsa, que muy luego se ve avanzar,, precedido de millares de lámparas pequeñas, rodeadas de guirnaldas de flores que cubren la superficie de las aguas. La extensión de a balsa es considerable; está hecha de troncos de banano: «sumos» de un edificio que la misma Titina, hija de un aza desdenaria de hablar. Torres, rejas, pagodas decoradas de los colores mas vivos y variados aparecen en cantidad innumerable al resplandor centellante de las anforas y de los faroles, y esparsen en gratos reflejos la luz: pie reciben de todas partes.

En una casa del distrito de los Italianos , una jóv er de 20 años , Elisa X... , habiatala hace algunos meses en un modesto aposento de quinto piso. Sus gracias y su conduct; regular le habían ganado las simpatías de todos , y comi libal costurera no carecía de trabajo y vivía feliz.

Dos jóvenes, uno escribiente en casa de un negociante y otro tapicero , la vieron, la amaron, y recibió de ello; d mismo tiempo dos proposiciones de casamiento. Elisa tunamente indecisa, dió encargo á una señora respetada para que interesándose por ella tratase con paciencia á los pretendientes; pero estos, que ignoraban su rivalidad ibrumaron á la joven de cartas, en las cuales después de haber expresado ardientemente su amor, declararon quí d desden de la joven les haría cometer un suicidio.

Persuadida de que si acogía al uno se mataría el otro irefirió morir ella misma. Encerróse en su cuarto , y en tendió una hornilla de carbón , después de haber dirigi do á cada uno un billete concebido en estos términos: Deje Y. de atormentarme por mí; dentro de dos horas estaré ya muerta.) Al recibir estas palabras, el escribiente y el tapicero acudieron ambos á un tiempo mismo , avei i uno de las dos, á un municipal rogándole que les aconse miasse para salvar á Elisa si todavía había tiempo.

Siguiólos el municipal; echaron abajo la puerta de i cuarto de la joven, y la hallaron tendida y exánime en si cama. Se había puesto su mejor vestido. Al momento si lamó á un médico, el cual reconoció que la asfixia ne era completa ; y merced á sus cuidados , recobró Elisa e jonamiento, y se espera que no sucumba. Solo entonces oró las explicaciones que hubo, conocieron los jóvenes sí rivalidad. El escribiente, que era el enamorado ménos fo rnal, trató de un billete concebido en favor del tapicero , que se cree será al que probablemente dará Elisa el título de marido.

—He aquí la situación del mercado de Liorna el día 3 del Setiembre último. La calma comercial continuó e r Agosto. Los principales artículos y los de menor impo rtaancia permanecieron estacionarios ó en baja. La imporación y la exportación fueron también poco activas. Lici; inesdelmes las transacciones sobre cereales presentaron ;n embargo bastante movimiento. Todas las operacioni pie fué posible hacer en este género se efectuaron , y e número se limitó por la pequeña cantidad disponible pa tender. Llegaron á Damubio varios cargamentos de trigo 30 en tan modo que en los establecimientos de de posito de harina para el extranjero preferían los trigos e Egipto , que aumentaron de 1% á 1/5 libras el sacco.

Los trigos indigenas y los déla Romania experiene ron un alza considerable; su precio subió en los interva los de Julio desde 1/8 á 2 libras el sacco.

Se esperan , según dicen , cuantiosos cargamentos que islan ya en camino del Danubio y de Varna , los que bastecerán el depósito de Liorna , hoy casi vacío. La enfermedad déla viña parece haber perdido decidid amente en Toscana una parle de su intensidad , y lai vendimias epie vaná efectuarse, producirán de seguro sin legar al estado normal, mayor cantidad que en los años precedentes. Se cuenta sobre todo con los productos de as colinas , puesto que el odium continuó generalmente en las llanuras causando estragos. (*Anuales du commerce xterieur*.)

—El martes y miércoles últimos, dice el *Morning-Jerald*, hubo graves accidentes en los caminos de hierro de North-hendon , Manchester, Whitehaven y Furness. Han muerto muchas personas. El diario inglés no comunica detalle algno. (*Presse*.)

—La *Gaceta memoria de medicina y cirugía* trae la siguiente observación: En una memoria dirigida á la Academia por Mr. Hutzert (de Copenhague) sobre una epidemia de cólera, de nuestra el autor que las personas empleadas en vaciati os hayos délos comunes, los obreros ocupados en la fabricación de cuerdas de tripa y cola fuerte , en la preparación de los pescados secos, y los destinados % trasportar enfermos y muertos, se vieron completamente libree lei azote. (*Presse*.)

SECCION GENERAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

Domingo XVIII. San Gerónimo, Doctor y fundador r Santa Sofía, viuda.

Cuenta hoyas en la iglesia de Gerónimas de la Concepción.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Han entrado en Madrid el 28 de Setiembre los artículos que á continuación se expresan:

2,499 fanegas de trigo. 481 arrobas de harina de id. 9,316 libras de pan cocido. 10,787 arrobas de carbón. 104 vacas que componen 38,258 libras de peso. 647 carneros que hacen 14,157 libras de peso.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia observación:

BOLSA.

Siguió en la misma desanimación que los días anteriores. El consolidado abrió á 33; pero luego fué decayendo , y á última hora hubo mucho papel á 32-80 no pagando el dinero de 32-75. La diferida viene cotizada; 9-10 y 15 , pero una hora después de Bolsa se repusí logo, habiendo dinero á 19-15. Las acciones del Banco de Fernando se cotizaron á 102 1/2 dinero.

bitacion del día 29 de Setiembre de 1855 alastres de la tarde.

Titulos ilo 3 por <00 consolidado, 33. idem del 3 por <00 diferido, <9-<0 y <5-c

Acciones del Banco español de San Fernando, <02-30 d.
CAMBIOS.
Londres á 90 días, 5<<5 p.—Paris á 8 d., 5-30 d.
BOLSAS EXTRANJERA.#.
<i>Paris 29 de Setiembre.</i>
Fondos franceses.—3 por 100 , 65-60. Idem 4e por 100,91. Idem españoles.—3 por 100 interior . 32%. Exterior, 00. Diferido , 00. Amortizable, 00. Consolidados, 88 % á 88 %.
<i>Amberes 24 de Setiembre.</i> —Diferida, 1% — Tres por 100 interior , 32%.
<i>Amsterdam 21 de Setiembre.</i> — Diferida, 19 7/16.— Tres por 100 interior , 38 %
<i>Bruselas 24 de Setiembre.</i> —Diferida, 19% dinero.—Interior no se cotizó.
<i>Londres 24 de Setiembre.</i> — Tres por 100 exterior, 38 dinero, % papel.—Diferida, 19 % — Certificados, 4%cdinero, % papel.—Pasiva, 4%, 5 papel.

BIBLIOGRAFIA.

GRAMATICA INGLESA TEORICO-PRACTICA para el uso de los españoles por *D. Clemente Cornelian* , segunda edición.—Madrid , librería de la Publicidad , pasaje de Matlieu; Cuesta, calle Mayor; y en casa del autor, calle del Carmen, núm. 55.—Precio 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

Este apreciable libro ha recibido de manos de su autor mejoras considerables que le hacen cada vez mas digno de la excelente acogida con que desde un principio le ha favorecido el público. Así por la sencillez y buen método , como por lo selecto de los ejercicios prácticos, temas y modelos de traducción, es una de las mejores gramáticas inglesas que para el uso de los españoles se han escrito hasta ahora.

ANUNCIOS PARTICULARES.

COMPANIA CENTRAL PENINSULAR DE CAMINOS DE HIERRO DE PORTUGAL.—La Dirección de esta compañía previene á los señores accionistas de la misma que no hubiesen aun satisfecho la sétima y octava prestación de sus acciones, ó alguna de ellas solamente, para que hagan de realizar este pago mento hasta el día 10 de Octubre próximo á mas tardar, sobre pena de procederse en conformidad con el art. 8.º de los Estatutos. Lisboa 22 Setiembre de 1855.—El Secretario, B. Martins da Silva. 3279

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL EXCMO. SEÑOR DUQUE DEL INFANTADO EN MENTRIDA.—Se saca á pública subasta el fruto pendiente de bellota y el de pastos correspondiente á la invernada que empezará en el día 1.º del inmediato Diciembre, ambos de los montes de Alamin, cuyo único remate se celebrará en la mañana del día 4 del próximo mes de Octubre en el palacio sito en esta villa, bajo las condiciones de que en el acto se enterará á los licitadores. 3307

SOCIEDAD MINERO-CARBONIFERA LA RIQUEZA DE CORDOBA.—Hallándose en descubiertto por los dividendos de los meses de Julio, Agosto y Setiembre las segundas mitades de las acciones números 35 y 126, se previene al dueño de ellas por este anuncio, que si no satisface en el término que previene el art. 19 del reglamento de la misma la cuota que es en deber, se procederá sin demora al exacto cumplimiento de lo que prescribe, el párrafo 2.º del citado artículo.— El Secretario, Murga. 3306

REAL CONCESION POR 10 AÑOS. — EMPRESAS DE PRESTAMOS, BAJOLA DIRECCION DEL GOBIERNO DE S. A., Y DEL MONTE DE PIEDAD, EN LIQUIDACION.—Habiendo vuelto á encargarse de la misma por orden superior D. Francisco Alejandro Ferncl con la intervención del Sr. D. Ramón Garin, comisionado al efecto por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, se advierte al público que el 15 del próximo Octubre se abrirán las oficinas y se empezarán las operaciones de desempeños todos los días (*no feriados*), en los términos siguientes: Los días *pares de once á una* de la mañaua se recibirá el importe de los desempeños.

Los impares de una y media á tres se entregarán los efectos desempeñados el día anterior.

De las diferencias y reclamaciones se tomarán nota todos los días *impares de once á doce*; advirtiendo que todas las operaciones de la empresa se harán á las horas designadas, sin que bajo presto alguno puedan ser alteradas, anticipadas ni pospuestas.

Se previene al público que la dirección establecida en la calle de las Huertas, núm. 8 , cuarto segundo , es la oficina encargada de la liquidación de la empresa, y á ella deberán acudir los interesados, aunque tengan hecho sus empeños en otras sucursales.

En último, todas las personas que tuvieren empeños en